



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a la necesidad de implementar medidas para paliar los problemas generados por el uso de las toallitas húmedas, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

El uso de las toallitas húmedas cada vez se encuentra más extendido, y dado que es muy frecuente que se tiren por el inodoro, generan graves problemas en los colectores de aguas residuales y depuradoras.

A pesar de que en los envases y etiquetado de las diferentes marcas se indica que son biodegradables, lo cierto es que, dependiendo de su composición, tardan semanas, meses e incluso años en degradarse.

A consecuencia de ello, producen grandes atascos en los colectores y daños en las depuradoras, habiéndose extraído de las mismas masas compactas de varios cientos de kilos de toallitas. De hecho, las averías generadas por la acumulación de toallitas en colectores y depuradoras, supone un gasto anual de varios millones de euros, además del importante daño que se está produciendo sobre el medio ambiente.

Por ello, se pregunta:

- ¿Tiene intención el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de llevar a cabo medidas al respecto, como podrían ser la realización de campañas de concienciación ciudadana en medios de comunicación sobre este problema, o la prohibición y venta en España de estos productos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de noviembre de 2017

  
Fdo.: Juan López de Uralde  
Diputado